

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:  
PROGRAMACIÓN DE ANATOMÍA APLICADA – 1º BACHILLERATO  
CURSO 2020-2021**

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA  
IES LUCAS MALLADA / HUESCA**

Fecha de actualización

**30 de octubre de 2020**

## ÍNDICE

### Introducción.

- a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.
- b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- c) Criterios de calificación.
- d) Contenidos mínimos.
- e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.
- g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.
- h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.
- i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.
- j) Tratamiento de los elementos transversales.
- k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- m) Secuenciación de contenidos y temporalización.

## INTRODUCCIÓN

- Componentes del Departamento de Biología y Geología:

Blanca Fontana Elboj

Eva M<sup>a</sup> Atarés Mallada

Leticia Millán Laplana

Ana Camino Pérez

Carmen Melendo Casbas

- Asignaturas y grupos de Bachillerato impartidos por el Departamento, y profesorado responsable:

<b>BACHILLERATO</b>		
<b>1º BACHILLERATO</b>		
Biología y Geología	1 grupo	Leticia Millán
Cultura Científica	2 grupos	Carmen Melendo
Anatomía Aplicada	1 grupo	Ana Camino
<b>2º BACHILLERATO</b>		
Biología	1 grupo	Leticia Millán
Geología	1 grupo	Blanca Fontana

<b>BACHILLERATO INTERNACIONAL</b>		
<b>1º BACHILLERATO INTERNACIONAL</b>		
Biología (NS)	1 grupo	Blanca Fontana
Biología (NM)	1 grupo	Eva Atarés
Geología	1 grupo	Blanca Fontana
<b>2º BACHILLERATO INTERNACIONAL</b>		
Biología (NS)	1 grupo	Blanca Fontana
Biología (NM)	1 grupo	Eva Atarés

<b>BACHILLERATO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>		
<b>1º BACHILLERATO (DISTANCIA)</b>		
Biología y Geología	1 grupo	Carmen Melendo
Cultura Científica	1 grupo	Carmen Melendo
<b>2º BACHILLERATO (DISTANCIA)</b>		
Biología	1 grupo	Carmen Melendo
Geología	1 grupo	Carmen Melendo
Ciencias de la Tierra y Medioambientales	1 grupo	Carmen Melendo

**a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.**

**Objetivos generales de Etapa**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones físicas, artísticas corporales y con la salud.

El cuerpo y su movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, pueda conocer hábitos saludables e identificar otros que no lo son para su actividad física diaria, el deporte y el ocio. Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación y profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud. En la misma línea,

también se abordarán nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

En el desarrollo de la materia debe prevalecer una visión de funcionamiento global ya que el cuerpo humano funciona como una unidad biológica, en la que sus componentes están relacionados y coordinados. La estructuración en bloques de contenidos facilita el estudio, pero mostrando siempre la participación coordinada de los componentes, sistemas y procesos implicados en cualquier acción motora.

Los conocimientos aportados por esta materia deben permitir que el alumnado comprenda el modo en que se realiza la actividad motora, desde la generación hasta la producción, no solo como una mera acción biológica, sino como parte de un proceso holístico cuerpo-mente que permita conocer las mejores formas de expresión corporal y actividad física que no conlleven riesgos para la salud. De esta forma, la materia puede capacitar al alumnado para relacionarse de forma óptima con la sociedad y para disfrutar de algunas expresiones culturales.

### **Concreción de los objetivos para el curso.**

Obj.AN.1. Entender el cuerpo como sistema vivo global que sigue las leyes de la Biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común, y valorar esta concepción como la forma de mantener no sólo un estado de salud óptimo, sino también el mayor rendimiento físico y/o artístico.

Obj.AN.2. Relacionar las diferentes acciones sensitivo-motoras que, ejercidas de forma global, convierten al ser humano en un excelente vehículo de expresión corporal, capaz de relacionarse con su entorno.

Obj.AN.3. Identificar y desarrollar las diferentes técnicas y recursos físicos y mentales que el organismo ofrece como capacidad para realizar una actividad física optimizada.

Obj.AN.4. Conocer y valorar los hábitos nutricionales, posturales e higiénicos que inciden favorablemente en la salud, en el rendimiento y en el bienestar físico.

Obj.AN.5. Conocer los requerimientos anatómicos y funcionales peculiares y distintivos de las diversas actividades físicas o artísticas en las que el cuerpo es el instrumento de expresión.

Obj.AN.6. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas implicadas en las diferentes manifestaciones físicas o artísticas de base corporal, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño del movimiento, profundizando en los conocimientos anatómicos y fisiológicos.

Obj.AN.7. Discernir razonadamente entre el trabajo físico que es anatómicamente y fisiológicamente aceptable y preserva la salud y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico y conduce a enfermedad o lesión.

Obj.AN.8. Conocer las posibilidades de movimiento corporal pudiendo identificar las estructuras anatómicas que intervienen en los gestos de las diferentes actividades físicas o artísticas, con el fin de gestionar la energía y mejorar la calidad del movimiento.

Obj.AN.9. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias en el ámbito de las artes escénicas.

Obj.AN.10. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatomo-funcional y relativos a la actividad física del mismo sujeto o su entorno.

Obj.AN.11. Ser capaz de autogestionar una preparación física adecuada a cada actividad con el fin de mejorar la calidad del movimiento y su rendimiento físico.



Obj.AN.12. Reconocer los aspectos saludables de la práctica de la actividad física y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.

Obj.AN.13. Controlar las herramientas informáticas y documentales básicas que permitan acceder a las diferentes investigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas.

## b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

A continuación se indican los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables (EAE), asociados a los bloques de contenidos y a las competencias clave, así como los instrumentos de evaluación de cada uno de ellos. Los estándares de evaluación mínimos aparecen subrayados, habiendo un EAE al menos para cada criterio de evaluación.

BLOQUE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (mínimos subrayados)	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
<b>BLOQUE 1: LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO</b>	Crit.AN.1.1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.	CMCT-CCL	<u>Est.AN.1.1.1 Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</u>	EXAMEN ACTIVIDADES
			Est.AN.1.1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.	
	Crit.AN.1.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad deportiva o artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	CMCT-CCEC-CAA	<u>Est.AN.1.2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas o deportivas y propone modificaciones para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</u>	
			Est.AN.1.2.2. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.	
<b>BLOQUE 3: EL SISTEMA LOCOMOTOR</b>	Crit.AN.3.1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.	CMCT-CCL	<u>Est.AN.3.1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético, relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</u>	EXAMEN ACTIVIDADES
			<u>Est.AN.3.1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</u>	
			<u>Est.AN.3.1.3. Diferencia los tipos de articulaciones, relacionándolas con la movilidad que permiten.</u>	
			<u>Est.AN.3.1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</u>	
			Est.AN.3.1.5. Diferencia los tipos de músculo, relacionándolos con la función que desempeñan.	

			Est.AN.3.1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.	
	Crit.AN.3.2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.	CMCT-CAA	<u>Est.AN.3.2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética, aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</u>	
			Est.AN.3.2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.	
			Est.AN.3.2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.	
			Est.AN.3.2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.	
			Est.AN.3.2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.	
			Est.AN.3.2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor, relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.	
	Crit.AN.3.3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.	CMCT-CSC	<u>Est.AN.3.3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</u>	
			Est.AN.3.3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.	
	Crit.AN.3.4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.	CMCT-CSC	<u>Est.AN.3.4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</u>	
			Est.AN.3.4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades físicas y artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.	
<b>BLOQUE 4: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR</b>	Crit.AN. 4.1 Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades	CMCT-CCL	<u>Est.AN.4.1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</u>	<b>EXAMEN ACTIVIDADES</b>

	artísticas corporales.		<p><u>Est.AN.4.1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</u></p> <p>Est.AN.4.1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p>	
	Crit.AN.4.2 Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades físicas, artísticas corporales y en la vida cotidiana.	CMCT	<p><u>Est.AN.4.2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</u></p> <p><u>Est.AN.4.2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</u></p> <p>Est.AN.4.2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades físicas y artísticas.</p> <p>Est.AN.4.2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales. Conoce los hábitos saludables.</p> <p>Est.BG.4.13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España y en su región.</p>	
<b>BLOQUE 5: EL SISTEMA DE APOORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA</b>	Crit.AN.5.1 Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.	CMCT-CCL	<p><u>Est.AN.5.1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</u></p> <p>Est.AN.5.1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>Est.AN.5.1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p>	EXAMEN ACTIVIDADES
	Crit.AN.5.2 Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y	CMCT	<u>Est.AN.5.2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</u>	

	nutrientes, explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.		Est.AN.5.2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.	
	Crit.AN.5.3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades físicas o artísticas corporales.	CMCT-CSC	<u>Est.AN.5.3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</u>	
Est.AN.5.3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.				
Est.AN.5.3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.				
Est.AN.5.3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.				
	Crit.AN.5.4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.	CMCT-CSC	<u>Est.AN.5.4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</u>	
			Est.AN.5.4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional. Conoce los distintos tratamientos y necesidades afectivas para superarlos.	
<b>BLOQUE 6: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN</b>	Crit.AN.6.1 Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.	CMCT-CCL	<u>Est.AN.6.1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</u>	EXAMEN ACTIVIDADES
			Est.AN.6.1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.	
			Est.AN.6.1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades físicas.	
	Crit.AN.6.2 Identificar el papel del sistema neuro-	CMCT-CAA	<u>Est.AN.6.2.1 Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</u>	

	endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.		<p>Est.AN.6.2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>Est.AN.6.2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico.</p>	
<b>BLOQUE 7: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL</b>	Crit.AN.7.1 Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	CCL-CSC-CCEC	<p><u>Est.AN.7.1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</u></p> <p>Est.AN.7.1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p>	EXAMEN ACTIVIDADES
	Crit.AN.7.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	CCEC	<u>Est.AN.7.2.1.-Est.AN.7.2.2. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</u>	
	Crit.AN.7.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, aplicándolas a distintos contextos.	CCEC	<p><u>Est.AN.7.3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</u></p> <p>Est.AN.7.3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>	
<b>BLOQUE 8: ELEMENTOS COMUNES</b>	Crit.AN.8.1 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	CMCT-CCL-CD	<u>Est.AN.8.1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</u>	EXAMEN ACTIVIDADES
	Crit.AN.8.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los	CMCT-CIEE-CAA	<u>Est.AN.8.2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</u>	

	procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.		Est.AN.8.2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.
			Est.AN.8.2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.
	Crit.AN.8.3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.	CIEE-CAA-CSC	<u>Est.AN.8.3.1 Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</u>
			Est.AN.8.3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación, en las que se podrán plantear cuestiones de definición de conceptos, cuestiones tipo test, identificación o representación de dibujos esquemáticos, resolución de problemas sencillos, cuestiones sobre temas de actualidad, interpretación de gráficas, etc. En la corrección se valorará, además de la exposición correcta y concreta de los conceptos, la utilización del lenguaje específico de la materia. Se dará importancia a aspectos formales relativos a la presentación, reglas de ortografía y la madurez que el alumno demuestre en la exposición de conceptos, integración de los niveles de organización, exposición de la relación estructura-función, inclusión de dibujos pertinentes, etc. Se valorará la presentación y la ortografía en las diferentes pruebas pudiéndose penalizar la calificación hasta 1 punto.

Para hacer media entre los dos o tres exámenes de la evaluación, será necesario sacar mínimo un 3 en el examen. Si el alumno tiene menos de 3, tendrá suspensa la evaluación, si bien se le guardará la nota de los exámenes aprobados.

## **EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En el caso de no haber aprobado la asignatura en junio, el alumno que lo precise tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria, en la que se realizará una prueba escrita, común para todos y basada en los contenidos y EAE expuestos en la programación. Será extensa y constituida por varios temas-cuestiones estratégicamente elegidos, de forma que comprenda la mayor parte de los EAE, mínimos (al menos los no superados) y no mínimos, y permitan demostrar inequívocamente si se tiene o no un conocimiento básico suficiente sobre la misma. Para aprobar esta prueba será necesario obtener al menos 5 puntos, sabiendo que la puntuación máxima será de 10. El resultado obtenido en este examen se vinculará a la nota del curso.



### c) Criterios de calificación.

Las pruebas escritas realizadas en referencia a los EAE (Estándares de Aprendizaje Evaluables) constituirán el 100% de la calificación.

Se otorgará un 90% de la calificación a las pruebas escritas teóricas (exámenes) y un 10% a las actividades realizadas: el cuaderno-atlas de anatomía, las notas de las prácticas de laboratorio presentadas, los ejercicios de clase y casa y los textos científicos (en él se incluirán también todas las actividades y tareas que el alumnado deba realizar de manera autónoma debido al patrón de alternancia de educación presencial con períodos de trabajo autónomo no presenciales).

Se considerará aprobada la prueba escrita si se ha respondido correctamente al menos al 50% de la puntuación máxima. Además, para considerar la calificación de aprobado en dichas pruebas, será preciso responder correctamente al menos al 30 % de la puntuación total, no compensándose valores por debajo de esta calificación.

BLOQUE DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (% VALORACIÓN GLOBAL)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO	Crit.AN.1.1	Est.AN.1.1.1.	TEMA 2	10%	EXAMEN Y ACTIVIDADES
		Est.AN.1.1.2.			
	Crit.AN.1.2	Est.AN.1.2.1.			
		Est.AN.1.2.2.			
BLOQUE 3: EL SISTEMA LOCOMOTOR	Crit.AN.3.1	Est.AN.3.1.1.	TEMAS 1 y 2	20%	EXAMEN Y ACTIVIDADES
		Est.AN.3.1.2.			
		Est.AN.3.1.3.			
		Est.AN.3.1.4.			
		Est.AN.3.1.5.			
		Est.AN.3.1.6.			
	Crit.AN.3.2	Est.AN.3.2.1.			
		Est.AN.3.2.2.			
		Est.AN.3.2.3.			
		Est.AN.3.2.4.			
		Est.AN.3.2.5.			
		Est.AN.3.2.6.			

	Crit.AN.3.3	Est.AN.3.3.1. Est.AN.3.3.2.			
	Crit.AN.3.4	Est.AN.3.4.1. Est.AN.3.4.2.			
BLOQUE 4: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR	Crit.AN.4.1	Est.AN.4.1.1.	TEMAS 3 y 4	20%	EXAMEN Y ACTIVIDADES
		Est.AN.4.1.2.			
		Est.AN.4.1.3.			
	Crit.AN.4.2	Est.AN.4.2.1.			
		Est.AN.4.2.2.			
		Est.AN.4.2.3. Est.AN.4.2.4.			
BLOQUE 5: EL SISTEMA DE APORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA	Crit.AN.5.1	Est.AN.5.1.1.	TEMA 5 y 6	20%	EXAMEN Y ACTIVIDADES
		Est.AN.5.1.2.			
		Est.AN.5.1.3.			
	Crit.AN.5.2	Est.AN.5.2.1.			
		Est.AN.5.2.			
	Crit.AN.5.3	Est.AN.5.3.1.			
		Est.AN.5.3.2.			
		Est.AN.5.3.3.			
		Est.AN.5.3.4.			
	Crit.AN.5.4	Est.AN.5.4.1.			
		Est.AN.5.4.2.			
	BLOQUE 6: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN	Crit.AN.6.1			
Est.BG.6.1.2.					
Est.AN.6.1.3.					
Crit.AN.6.2		Est.AN.6.2.1.			
		Est.AN.6.2.2.			
		Est.AN.6.2.3.			
BLOQUE 7: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL	Crit.AN.7.1	Est.AN.7.1.1.	TEMA 9	10%	EXAMEN Y ACTIVIDADES
		Est.AN.7.1.2.			
	Crit.AN.7.2	Est.AN.7.2.1.			
	Crit.AN.7.3	Est.AN.7.3.1.			
		Est.AN.7.3.2.			
	BLOQUE 8: ELEMENTOS COMUNES	Crit.AN.8.1			
Crit.AN.8.2		Est.AN.8.2.1.			
		Est.AN.8.2.2.			
		Est.AN.8.2.3.			
		Est.BG.8.11.2.			
Crit.AN.8.3		Est.AN.8.3.1.			
		Est.AN.8.3.2.			
<b>CALIFICACIÓN POR INSTRUMENTOS:</b>				<b>100 %</b>	<b>100%</b>

La calificación de cada evaluación se realizará hallando la media de todas las pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación.

Para aprobar LA EVALUACIÓN, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez tenidos en cuenta los porcentajes anteriores.

En el caso de obtener una calificación negativa en una o más evaluaciones a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a una prueba de RECUPERACIÓN de la evaluación o evaluaciones correspondientes. Estos exámenes se realizarán en la fecha propuesta por el profesor, una vez llevada a cabo la sesión de evaluación correspondiente. A dicha prueba se podrán presentar aquellos alumnos suspensos que quieran modificar la calificación obtenida. La recuperación será de los mismos estándares, contenidos y objetivos evaluados durante la evaluación, y la dificultad del examen será similar a la de las pruebas realizadas durante dicho periodo.

A los alumnos que no hayan superado la calificación mínima necesaria para aprobar la evaluación se les realizará un plan de recuperación para adquirir los EAE no superados en la misma. Dicho plan conllevará un seguimiento del alumno y la realización de actividades complementarias necesarias para la adquisición de los EAE.

La calificación global numérica se realizará hallando la media de todas las evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

Para aprobar LA ASIGNATURA, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez realizadas las medias de las tres evaluaciones.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial.

**d) Contenidos mínimos.**

En este apartado se exponen los contenidos de la materia, dentro de bloques, tal y como dispone la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo. Los contenidos mínimos hacen referencia a la concreción de los criterios de evaluación en su/s estándar/es mínimo/s.

Para la impartición de estos contenidos el Departamento no ha elegido ningún libro de texto. La profesora realizará apuntes y usará fotocopias de los mismos con el alumnado. Igualmente se utilizara el cuaderno o atlas de anatomía realizado por la profesora.

Los contenidos se dividen en las siguientes unidades didácticas:

UNIDAD 1- Organización básica del cuerpo humano.

UNIDAD 2- El aparato locomotor: músculos y huesos.

UNIDAD 3- El sistema cardiopulmonar: Circulatorio.

UNIDAD 4- El sistema cardiopulmonar: Respiratorio.

UNIDAD 5- El sistema de aporte y utilización de la energía: metabolismo y nutrición.

UNIDAD 6- El aparato digestivo y excretor.

UNIDAD 7- Los aparatos reproductores.

UNIDAD 8- Los sistemas de coordinación: El sistema nervioso y endocrino.

UNIDAD 9- Expresión y comunicación corporal.

UNIDAD 10- Elementos comunes: TICs.

A continuación se indica la distribución de los contenidos a lo largo del curso (por evaluaciones) dentro de las unidades didácticas.

<b>BLOQUE 1: Las características del movimiento</b>		
El movimiento humano: características. Génesis del movimiento. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Función de los sistemas receptores y el sistema nervioso en la acción motora. Las acciones motoras. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.	<b>Unidad 2</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 3: El sistema locomotor</b>		
Sistemas óseo, muscular y articular: características, estructura y funciones. Función del hueso, articulación y músculo en la producción del movimiento. Adaptación de sus respectivas estructuras a la función que cumplen. Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular. Postura corporal correcta e incorrecta. Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas. Alteraciones posturales: Identificación y ejercicios de compensación. Entrenamiento de cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud. Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones, adecuación a cada tipo de actividad física. Lesiones relacionadas la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención. El movimiento humano análisis y tipología: cinética y cinemática, factores biomecánicos, planos y ejes de movimiento. Aplicación a los gestos motrices de las actividades físicas y artísticas.	<b>Unidad 1 Unidad 2</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 4: El sistema cardiopulmonar</b>		
Aparato respiratorio: características, estructura y funciones, su participación y adaptación al ejercicio físico. Fisiología de la respiración. Movimientos respiratorios. Papel del diafragma y la musculatura abdominal. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Aparato de la fonación. Estructura anatómica de la laringe. Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Mecanismo de producción del habla. Coordinación de la fonación con la respiración. Disfonías funcionales por mal uso de la voz. Análisis de hábitos y costumbres para reconocer aquellos saludables para el sistema de fonación y del aparato respiratorio. Higiene vocal. Sistema cardio-vascular, participación y adaptación al ejercicio físico, acondicionamiento cardio-vascular para la mejora del rendimiento físico. Parámetros de salud cardiovascular, análisis de hábitos y costumbres saludables. Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades físicas o artísticas.	<b>Unidad 3 Unidad 4</b>	<b>1ª evaluación 2ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 5: El sistema de aporte y utilización de la energía</b>		
El metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo. Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Metabolismo energético y actividad física. Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación. El sistema digestivo: características, estructura y funciones. Fisiología del proceso digestivo y su adaptación al ejercicio físico. Alimentación y nutrición. Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad: cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias. Concepto de dieta equilibrada para el sedentario y para el sujeto físicamente activo, adecuación entre ingesta y gasto energético. Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia-bulimia y obesidad, búsqueda de los factores sociales actuales que conducen a su aparición.	<b>Unidad 5 Unidad 6</b>	<b>2ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 6: Los sistemas de coordinación y de regulación</b>		
La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función del sistema nervioso, su participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades. Organos de los sentidos: estructura y función. Papel de los receptores sensitivos. El sistema endocrino. Glándulas endocrinas y su funcionamiento. Hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora.	<b>Unidad 7 Unidad 8</b>	<b>3ª evaluación</b>

<b>BLOQUE 7: Expresión y comunicación corporal</b>		
La motricidad humana: manifestaciones. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal. Exploración y desarrollo de las posibilidades físicas, artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento. Expresión corporal y gestual. Manifestaciones artístico-expresivas. Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social. El público: aspectos básicos del proceso de recepción.	<b>Unidad 9</b>	<b>3ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 8: Elementos comunes</b>		
La metodología científica. Características básicas. Resolución de problemas, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales relacionadas con el campo de la anatomía, fisiología, nutrición y biomecánica aplicadas a actividades físicas y artísticas. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje: autonomía progresiva en la búsqueda de información.	<b>Unidad 10</b>	<b>3ª evaluación</b>

**e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.**

**f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.**

El proceso evaluador es único. No obstante existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación. Como es sabido existen tres tipos de **evaluación: inicial, formativa y sumativa**. La evaluación inicial tiene por objeto el conocimiento del marco general en el que va a tener lugar la acción docente. Esto implica tener en cuenta el punto de partida de los alumnos.

En relación con la **evaluación inicial de los alumnos** se debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué evaluar? **Se evaluarán contenidos relacionados con los que vayan a ser objeto de estudio de la materia en cuestión.** Estos contenidos estarán relacionados con los estándares de evaluación de las asignaturas de Biología y Geología de ESO y de 1º Bachillerato. Dichos estándares serán seleccionados por los miembros del departamento al principio de cada curso

¿Cuándo evaluar? La evaluación inicial debe realizarse con anterioridad al comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación inicial debe comenzar en el momento de la incorporación al curso, por lo que se realizará **durante los primeros días de clase, durante el mes de septiembre.**

Pero la evaluación inicial no debe limitarse exclusivamente a estos momentos previos a la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje (al comienzo de cada unidad didáctica) debería llevarse a cabo una nueva evaluación inicial, de forma oral, para llevar a cabo una comprobación de los prerrequisitos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de



una forma adecuada.

¿Cómo evaluar? La evaluación inicial se realizará mediante un sondeo de contenidos previos (prerrequisitos) necesarios para abordar el proceso de aprendizaje de la materia correspondiente.

Dicho sondeo **se realizará por escrito, mediante una pequeña prueba objetiva**. Dicha prueba deberá ser corregida inmediatamente para tratar de abordar las dificultades que aparezcan. Otra posibilidad será la puesta en común de las respuestas del alumnado a las cuestiones planteadas en una sesión posterior.

A continuación se muestra el modelo de evaluación inicial para la materia de Anatomía Aplicada de 1º Bachillerato, relacionada con los siguientes estándares de aprendizaje:

## 1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA

Nombre y apellidos:	Fecha:	Calificación:
---------------------	--------	---------------

Todas las preguntas tienen una valoración de 1 punto.

<b>Pregunta nº 1</b>	Est.BG.4.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación. Est.BG.4.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
<b>Pregunta nº 2</b>	Est.BG.4.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
<b>Pregunta nº 3</b>	Est.BG.4.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables. Est.BG.4.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
<b>Pregunta nº 4</b>	Est.BG.4.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
<b>Pregunta nº 5</b>	Est.BG.4.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
<b>Pregunta nº 6</b>	Est.BG.4.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.
<b>Pregunta nº 7</b>	Est.BG.4.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
<b>Pregunta nº 8</b>	Est.BG.4.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.

<b>Pregunta nº 9</b>	Est.BG.4.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.
<b>Pregunta nº 10</b>	Est.BG.4.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.

Cada profesor de cada grupo tendrá en cuenta estos estándares y puede elaborar la prueba objetiva de forma independiente.

## **RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL Y SUS CONSECUENCIAS**

En ningún caso la evaluación inicial formará parte de la calificación final del alumno. La evaluación inicial tendrá carácter meramente informativo.

Los resultados de la prueba inicial de Anatomía Aplicada realizada en septiembre de 2020 se encuentran entre 5 y 7, de un total de 10 puntos posibles.

Las calificaciones obtenidas muestran un conocimiento previo aceptable de conceptos relacionados con los contenidos que se van a impartir a lo largo de este curso, por lo que se va a seguir el orden establecido en la Programación. A lo largo del curso se hará hincapié en los conceptos explicados que es importante afianzar para la adquisición de nuevos conceptos en unidades posteriores.

**g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.**

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos.

Se han diseñado propuestas pedagógicas teniendo en cuenta la atención a la diversidad, para lo que se ha tenido en cuenta procesos de enseñanza que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

El Equipo directivo junto con el Departamento de Orientación deberá regular las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Para una atención adecuada de este tipo de alumnado nuestro Departamento se compromete a realizar:

- Las adaptaciones del currículo correspondientes. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, se adoptaran las medidas establecidas por el Departamento de Orientación para la realización de las adaptaciones significativas.
- Diseñar medidas y actividades de refuerzo educativo.
- Diseñar medidas y actividades de ampliación. En el caso de alumnado con altas capacidades intelectuales, dentro de estas medidas se contemplan la impartición de contenidos y la adquisición de competencias propias de cursos superiores y/o la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente.
  - La impartición de las materias en agrupamientos flexibles.
  - Ser profesor de apoyo en grupos ordinarios.
  - La impartición de las materias en los desdoblamientos de grupos.
  - Oferta de materias específicas.
  - Participar en programas de tratamiento personalizado.

El grupo que cursa la asignatura de Anatomía Aplicada consta de 8 alumnos, todos ellos han cursado y superado la materia de Biología y Geología de 4º ESO. Ninguno de ellos lleva ningún tipo de adaptación ni recibe apoyo. Además todos los alumnos cursan las materias de Biología y Geología de 1º Bachillerato y Cultura Científica (esta última materia troncal) impartidas por este Departamento.

Si a lo largo del curso se observa algún tipo de dificultad en la adquisición de conceptos y contenidos, se propondrán actividades de refuerzo al alumnado que las necesite.

**h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.**

Dada la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19 y tal y como se indica en la Orden ECD/794/2020 para el inicio y el desarrollo del curso 2020/2021, en 1º de Bachillerato, con el objetivo de minimizar los flujos de entradas, salidas y desplazamientos, así como mantener la distancia interpersonal, la atención educativa del alumnado se ha organizado mediante un sistema combinado que alterna periodos de educación presencial con periodos de trabajo autónomo fuera del centro educativo, desdoblado los grupos clase.

La atención educativa alternará la asistencia presencial en el centro educativo y en el domicilio por fracciones de grupo.

El patrón de alternancia elegido (patrón 1) divide a los grupos por mitades de forma que los alumnos alternan 1 día presencial / 1 en domicilio, según este patrón todo el alumnado tendrá clase todas las semanas y en el lapso de dos, habrá tenido todas las clases de los distintos días de su horario semana tal y como se muestra en la siguiente tabla.

<b>Ratio N/2 (15)</b>	<b>Alternancia</b>	<b>L</b>	<b>M</b>	<b>X</b>	<b>J</b>	<b>V</b>
1ª semana	Centro	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>
	Casa	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B
2ª semana	Centro	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B
	Casa	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>	Mitad B	<b>Mitad A</b>

Tanto en el sistema de semipresencialidad como en la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en el Centro, la metodología a seguir se basará en las directrices que aparecen recogidas en el Proyecto Curricular de Bachillerato del curso 2020-2021.

La Anatomía Aplicada es una materia optativa con la que el alumnado puede consolidar destrezas que le permitan desenvolverse en el ámbito científico, en el cultural, pero también en cualquier otro ámbito, como son el esfuerzo y la capacidad de trabajo.

La metodología a utilizar dependerá del alumnado, de sus intereses, motivaciones y capacidades, así como la de los recursos disponibles. En esta etapa, las características del alumnado, permite realizar actividades con mayor grado de abstracción y razonamiento lógico, entre las que dominen el análisis, la reflexión y la argumentación, entre otros.

La materia se puede abordar desde un punto de vista eminentemente práctico, fomentando aprendizajes significativos del alumnado, dando sentido a lo que aprenden y desarrollen aprendizajes más eficaces y duraderos, aplicando lo que aprenden a la actividad física, deportiva o artística. Se deben fomentar las tareas que impliquen de forma activa al alumnado, como investigaciones en las que puedan formular y contrastar hipótesis, diseño de experiencias en los que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información.

Se pueden plantear prácticas de laboratorio (reconocimiento de biomoléculas, preparaciones de células y tejidos, observaciones al microscopio óptico, disecciones de animales,...). Asimismo se pueden plantear prácticas de fisiología, identificación de órganos y aparatos con modelos plásticos, prácticas de elasticidad, motricidad, estiramientos, etc.

Las imágenes obtenidas de diversas fuentes pueden ayudar a reconocer, interpretar y comprender estructuras anatómicas y procesos implicados en el movimiento (imágenes de microscopía óptica o electrónica, fotografías, dibujos de anatomía, ilustraciones esquemática de procesos, análisis de vídeos de actividades deportivas o artísticas...).

Proponer actividades que partan de preguntas abiertas, con el fin de que el alumnado formule hipótesis, las contraste mediante la observación y la experimentación y extraiga las correspondientes conclusiones. Este tipo de actividades se puede plantear de forma puntual, para introducir un tema nuevo, o bien como un proyecto de más envergadura para llevar a cabo individualmente o en grupo. La elaboración de un documento digital o no, para su posterior exposición y comunicación de conclusiones en el aula o fuera de ella, puede complementar estas actividades.

La metodología utilizada en las clases de Anatomía Aplicada de 1º Bachillerato consiste básicamente en la explicación magistral por parte de la profesora responsable de los contenidos, tanto mínimos como no mínimos, utilizando como base los criterios de evaluación y su concreción.

Las explicaciones van acompañadas de presentaciones digitales para facilitar el seguimiento de la explicación al alumnado, quien también cuenta con material de apoyo elaborado propio, y al cual hace referencia la profesora, de manera continua, durante su exposición.

Durante la explicación se van haciendo preguntas acerca de los contenidos explicados, bien durante esa clase o en clases anteriores, para observar el grado de comprensión de los alumnos y, en consecuencia, reforzar o repasar brevemente aquellos conceptos que revisten mayor dificultad, ya que pueden ser la base de futuras nuevas explicaciones. De esta manera, además, se hace participar activamente a los alumnos y se intenta evitar que sean meros oyentes pasivos. De igual manera, se insta al alumnado a plantear cualquier tipo de cuestiones o dudas que puedan surgir durante la explicación.

Para asimilar y reforzar lo aprendido, la profesora encomienda al alumnado la realización de diferentes actividades con distinto grado de dificultad. Las actividades son puestas en común y corregidas oralmente en clase.

En la medida de lo posible se realizarán prácticas de laboratorio relacionadas con el manejo del microscopio y con disecciones fáciles.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación proporcionan al profesorado y alumnado de Anatomía, la posibilidad de investigar sobre fuentes de información digitales relacionadas, así como permiten visualizar estructuras moleculares, vídeos de procesos bioquímicos, celulares o microbiológicos. Además, permiten acceder a información sobre noticias relacionadas con la asignatura para su mejor aprendizaje.

No hay que olvidar la importancia del uso de la lectura de textos científicos o divulgativos, de noticias sobre temas científicos o literatura relacionada con la ciencia, que les permitan profundizar y comprender mejor los contenidos de la materia.

Igualmente se dará importancia a los dibujos realizados por los alumnos y con fichas explicativas de los mismos. Se considera importante puesto que si algo se entiende se sabe dibujar, e igualmente si algo se dibuja facilita el aprendizaje. Durante todo el curso los alumnos dispondrán de un **CUADERNO-ATLAS DE ANATOMIA**, que colorearán y completarán para el mejor aprendizaje de la anatomía de los diferentes aparatos, sistemas y órganos. Dicho cuaderno será evaluado como actividad importante.



**i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.**

Aprender a leer preocupa a estudiantes, profesores y padres y se considera una de las señales más evidentes de habilidad intelectual. Además, la organización de nuestro currículo demanda que nuestros estudiantes apliquen habilidades cognitivas que en ocasiones son sofisticadas para resolver distintas situaciones de aprendizaje. Sin duda el éxito lector no radica sólo en que los alumnos descifren el código y dominen la mecánica de la lectura, sino en que sean capaces de leer de forma independiente, crítica y creativa que puedan mantener esas características como lectores a lo largo de la vida.

En cada una de las materias impartidas por este Departamento existen distintos textos que leemos de distinta forma porque la finalidad de la lectura es diferente en cada caso<sup>1</sup>.

En el desarrollo de secuencias didácticas tiene especial interés la lectura *intensiva* que podríamos definir con las siguientes características:

- Es un proceso lector lento y cuidadoso que resulta apropiado para textos breves e incluso difíciles.
- Resulta útil para el estudio ya que permite al lector parar e incluso comprobar el significado de palabras desconocidas en el diccionario. También permite hacer pausas y analizar las frases con detenimiento.

Este tipo de lectura intensiva se practica diariamente en clase trabajando fundamentalmente con los libros de texto.

---

<sup>1</sup><http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/plc/html/pdf/lectura.pdf>

Sin embargo, el objetivo principal de la lectura es comprender el significado del texto lo más rápidamente posible y ese entrenamiento se consigue mejor a través de la lectura *extensiva*, que tiene las siguientes características:

- Permite leer textos largos y mucha cantidad de material.
- Facilita la comprensión global y general.
- Se disfruta con la lectura del texto.
- Favorece la lectura individualizada y que los alumnos seleccionen lo que quieren leer.

Este tipo de lectura extensiva se practica normalmente en todas las unidades cuando se trabajan textos y noticias de actualidad obtenidas de publicaciones externas (prensa impresa o digital, revistas de interés científico, etc.)

En ambos casos se pueden identificar tres etapas en el proceso de lectura:

### **Antes de leer**

Las tareas de pre-lectura se centran en preparar al lector para la lectura y las dificultades que pueda presentar el texto tanto de tipo conceptual como cultural. Por tanto, pedimos a los alumnos que aporten información que puedan conocer sobre el tema, personajes, acontecimientos y acciones del texto.

### **Mientras leemos**

Las tareas que hacemos mientras leemos están enfocadas a comprender la información del texto. Es aconsejable iniciar el trabajo de lectura con la comprensión general del texto para pasar después a captar información específica. La razón principal para ello es que la comprensión global proporciona un contexto muy útil para captar el significado de unidades menores.

### **Después de leer**

El trabajo que se hace en esta etapa no se refiere directamente al texto, pero surge del mismo e incluye reacciones personales al texto y a las tareas lectoras realizadas con anterioridad. Los alumnos pueden expresar lo que les gustó o no, si

la lectura fue útil o no, etc. las tareas posteriores a la lectura proporcionan oportunidades para integrar destrezas y son un trampolín para adquirir más conocimiento y habilidades.

A continuación se muestran algunas actividades que se utilizan para preparar cada una de estas etapas:

**Pre-lectura** • ¿Qué conocimientos, ideas u opiniones tienen los alumnos sobre el tema?

- ¿Cómo podemos saberlo?
- ¿Para qué vamos a utilizar esa información?
- ¿Con qué fin leemos el texto?

**Mientras leemos** • ¿Cuál es la función del texto?  
• ¿Cómo está organizado el texto?  
• ¿Qué información se va a extraer del texto?  
• ¿Qué puede inferir el lector del texto?

**Post-lectura** • ¿Puede el lector utilizar la información para otros fines?  
• ¿Se puede completar el texto con ideas, opiniones, etc.?  
• ¿Pueden los alumnos evaluar o reflexionar sobre lo que han leído?

Desde el Departamento no se aconseja la lectura de ningún libro o publicación en concreto. Cada profesor elegirá a lo largo del curso las lecturas más apropiadas y las dejará reflejadas en la memoria de fin de curso.

## **j) Tratamiento de los elementos transversales.**

En el presente apartado se transcriben las orientaciones sobre el tratamiento de los elementos transversales a los que se refiere el artículo 16 de la Orden ECD/494/2016.

1. Los siguientes elementos se trabajarán en todas las materias de conocimiento:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se prestará especial atención a la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

En el currículo de las asignaturas se incorporan elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Desde la programación de las asignaturas se tendrán en cuenta elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la

empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

En la siguiente tabla aparecen indicados los elementos transversales que se trabajan en cada una de las unidades de la materia de Anatomía Aplicada de 1º Bachillerato.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN			
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento									X	X
Educación cívica y constitucional					X			X		
Desarrollo sostenible y medio ambiente					X					
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes										

**k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.**

Debido a la situación sanitaria derivada del COVID-19, no se plantea la realización de actividades complementarias y extraescolares fuera del Centro.

Únicamente se contempla la posibilidad de llevar a cabo charlas puntuales relacionadas con fechas destacadas del calendario académico, que se impartirán en nuestro Centro a grupos de alumnos determinados y cumpliendo siempre con la normativa higiénico-sanitaria recogida en el Plan de Contingencia del Centro.

## **I) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Actualmente el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, instituciones, la administración, etc. La evaluación de la práctica docente sirve para dos propósitos básicos: la responsabilidad educativa y el desarrollo profesional.

La evaluación de la práctica docente es llevada a cabo de forma interna, promovida por los propios integrantes del departamento. Dicha evaluación ofrece tres alternativas de realización:

- **Autoevaluación:** los evaluadores (profesores) evalúan su propio trabajo. La autoevaluación es un método por el cual, el profesor analiza la propia práctica docente, con objeto de mejorar acciones educativas futuras. Es importante llevar a cabo una autoevaluación continua, es decir, una valoración de los diferentes aspectos del trabajo docente tales como la programación, la organización del aula, el uso de materiales curriculares, las actividades realizadas, el método empleado, el aprendizaje de los alumnos, la colaboración con otros profesores, etc.
- **Heteroevaluación:** Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los proyectos y actividades del mismo, es una de las competencias del Jefe de Departamento. En este sentido se realizará un seguimiento mensual del cumplimiento de la programación. Así mismo de forma trimestral se revisarán los resultados académicos y se propondrán procesos de mejora. Dicha información se recabará en las reuniones de departamento. Las decisiones adoptadas quedarán anotadas en las actas de dichas reuniones.
- **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente). Este tipo de evaluación se considera muy interesante pero se llevará a cabo de forma voluntaria.



Además de los ya citados, el mecanismo más útil de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica será la elaboración de la memoria, donde quedarán reflejadas todas las medidas adoptadas a lo largo del curso y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

A continuación se expone el documento elaborado por el Departamento para la autoevaluación y la heteroevaluación que deberá completarse en la memoria a partir del curso 2018/19. El documento se ha elaborado a partir de la Guía para la evaluación de la función docente del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. En dicho documento se desarrollan las dimensiones, subdimensiones e indicadores para la evaluación de la función docente. Donde para determinar los indicadores correspondientes a cada dimensión se ha tenido en cuenta el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Dichos indicadores de evaluación constituyen una guía tanto para el responsable de la evaluación como para el profesorado cuya labor profesional se evalúa.

Partiendo de los indicadores asociados a cada dimensión, establecidos a nivel general, se seleccionan los correspondientes a cada proceso. En todos los casos la valoración para cada uno de los indicadores, es de 0, 1 o 2.

- Se valora con 0 cuando no existe, no cumple, no aplica,...
- Se valora con 1 cuando exista, cumple, aplica,... pero no correctamente.
- Se valora con 2 cuando exista, cumple, aplica,... totalmente.

Una vez efectuada esta valoración se determina, para cada una de las subdimensiones si su desempeño es satisfactorio o no satisfactorio. Se valora con satisfactorio cuando la puntuación obtenida es al menos la mitad de la puntuación máxima que puede obtenerse. En caso contrario la valoración es de no satisfactorio.

Se expone a continuación el documento completo, este año se trabajará en la concreción de qué indicadores se van a utilizar en el presente curso, eligiéndose aquellos que nos parezcan más relevantes para evaluación de nuestra práctica docente.

## DIMENSIÓN 1: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### 1.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Dispone de programación de aula en la que se concreta y adapta la programación didáctica a cada grupo.				
Planifica y programa las actividades educativas a desarrollar en el grupo-clase según lo establecido en la PD de las distintas áreas o materias impartidas.				
En su programación se formulan los objetivos que los alumnos debieran alcanzar en las unidades didácticas programadas.				
Entre los contenidos y criterios de evaluación se definen algunos como básicos o mínimos.				
Define aspectos básicos de metodología para orientar el trabajo en el aula.				
Existe una planificación de actividades diarias.				
Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.				
La programación está enfocada al desarrollo de las CCBB.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 16:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio				

### 1.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

#### 1.2.1. PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Domina la materia y es claro y comprensible en la presentación y en sus explicaciones.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento previsto.				
Integra en sus clases los recursos didácticos que sean pertinentes.				

Realiza actividades, individualizadas o en grupo, coherentes con los objetivos planteados.				
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 12:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio				

### 1.2.2. AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA

Indicadores	Valoración			Observaciones
Favorece la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduce a los alumnos que están distraídos y gestiona las conductas disruptivas.				
Trata con atención y respeto a todos los alumnos.				
Establece normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 6:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio				

### 1.2.3 ADECUACIÓN DE LAS TAREAS A LOS ALUMNOS

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
La unidad didáctica que desarrolla está adaptada a la capacidad del alumnado.				
Elabora y aplica las adaptaciones curriculares de los acnee.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 4:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio				

### 1.2.4 TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Utiliza diversos modelos y estrategias de enseñanza.				
Utiliza una metodología que se ajusta a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación Didáctica.				
Utiliza una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Utiliza una metodología adaptada a la unidad didáctica que desarrolla y al área correspondiente.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 8:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> Satisfactorio <input type="checkbox"/> Insatisfactorio				

## 1.2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Total:	
Total sobre una puntuación máxima de 30:	

Desempeño:  Satisfactorio  Insatisfactorio

## 1.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.				
Realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y de los mismos.				
Realiza la evaluación final de los aprendizajes.				
Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros.				
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación y calificación.				
Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje.				
Tiene previstos sistemas de recuperación de alumnado con pendientes.				
Tiene previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.				
Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.				
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación de la programación.				
Elabora instrumentos de evaluación específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.				
Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...).				
Corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al Alumnado.				
El profesor toma decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.				
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.				
Garantiza la presencia y conservación de los documentos administrativos y académicos durante los plazos legales establecidos y facilita su entrega a los responsables posteriores.				
Al finalizar cada curso establece mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente				

CURSO.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 34:				
Desempeño: <input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>				

Puntuación total:	
Total sobre una puntuación máxima de 70:	
Desempeño: <input type="checkbox"/> <b>Satisfactorio</b> <input type="checkbox"/> <b>Insatisfactorio</b>	

Por último se incluye una hoja de seguimiento mensual de la programación que nos servirá para comprobar el avance de las diferentes materias a desarrollar por nuestro departamento.

### SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. CURSO 2020-2021

CURSO	GRUPO	MATERIA	PROFESORA	SEGUIMIENTO
<b>1º ESO</b>	A	BIO/GEO BIL		
	B	BIO/GEO BIL		
	C	BIO/GEO BIL		
	D	BIO/GEO BIL		
	B / C	BIO/GEO		
	D	BIO/GEO		
	PAI	AMBITO CT		
<b>3º ESO</b>	A	BIO/GEO BIL		
	B	BIO/GEO BIL		
	C	BIO/GEO BIL		
	A	BIO/GEO		
	B / C	BIO/GEO		
<b>4º ESO</b>	A / C	BIO/GEO		
	B	BIO/GEO		
	A / B / C	CULT. CIENT.		
<b>1º BACH</b>	A	BIO/GEO		

	A	ANATOMÍA		
	A	CULT. CIENT.		
	B	CULT. CIENT.		
<b>2º BACH</b>	A	BIOLOGÍA		
	A / C	GEOLOGÍA		
<b>1º BACH INT</b>	C	BIO NS		
	D	BIO NM		
<b>2º BACH INT</b>	C	BIO NS		
	D	BIO NM		

**m) Secuenciación de contenidos y temporalización.**

A continuación se indica la distribución de los contenidos a lo largo del curso (por evaluaciones) dentro de las unidades didácticas.

<b>BLOQUE 1: Las características del movimiento</b>		
El movimiento humano: características. Génesis del movimiento. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución. Función de los sistemas receptores y el sistema nervioso en la acción motora. Las acciones motoras. Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.	<b>Unidad 2</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 3: El sistema locomotor</b>		
Sistemas óseo, muscular y articular: características, estructura y funciones. Función del hueso, articulación y músculo en la producción del movimiento. Adaptación de sus respectivas estructuras a la función que cumplen. Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular. Postura corporal correcta e incorrecta. Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades físicas. Alteraciones posturales: Identificación y ejercicios de compensación. Entrenamiento de cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud. Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones, adecuación a cada tipo de actividad física. Lesiones relacionadas la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención. El movimiento humano análisis y tipología: cinética y cinemática, factores biomecánicos, planos y ejes de movimiento. Aplicación a los gestos motrices de las actividades físicas y artísticas.	<b>Unidad 1 Unidad 2</b>	<b>1ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 4: El sistema cardiopulmonar</b>		
Aparato respiratorio: características, estructura y funciones, su participación y adaptación al ejercicio físico. Fisiología de la respiración. Movimientos respiratorios. Papel del diafragma y la musculatura abdominal. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Aparato de la fonación. Estructura anatómica de la laringe. Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Mecanismo de producción del habla. Coordinación de la fonación con la respiración. Disfonías funcionales por mal uso de la voz. Análisis de hábitos y costumbres para reconocer aquellos saludables para el sistema de fonación y del aparato respiratorio. Higiene vocal. Sistema cardio-vascular, participación y adaptación al ejercicio físico, acondicionamiento cardio-vascular para la mejora del rendimiento físico. Parámetros de salud cardiovascular, análisis de hábitos y costumbres saludables. Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades físicas o artísticas.	<b>Unidad 3 Unidad 4</b>	<b>1ª evaluación 2ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 5: El sistema de aporte y utilización de la energía</b>		
El metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo. Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Metabolismo energético y actividad física. Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación. El sistema digestivo: características, estructura y funciones. Fisiología del proceso digestivo y su adaptación al ejercicio físico. Alimentación y nutrición. Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad: cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias. Concepto de dieta equilibrada para el sedentario y para el sujeto físicamente activo, adecuación entre ingesta y gasto energético. Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia-bulimia y obesidad, búsqueda de los factores sociales actuales que conducen a su aparición.	<b>Unidad 5 Unidad 6</b>	<b>2ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 6: Los sistemas de coordinación y de regulación</b>		

La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función del sistema nervioso, su participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades. Órganos de los sentidos: estructura y función. Papel de los receptores sensitivos. El sistema endocrino. Glándulas endocrinas y su funcionamiento. Hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora.	<b>Unidad 7 Unidad 8</b>	<b>3ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 7: Expresión y comunicación corporal</b>		
La motricidad humana: manifestaciones. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal. Exploración y desarrollo de las posibilidades físicas, artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento. Expresión corporal y gestual. Manifestaciones artístico-expresivas. Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social. El público: aspectos básicos del proceso de recepción.	<b>Unidad 9</b>	<b>3ª evaluación</b>
<b>BLOQUE 8: Elementos comunes</b>		
La metodología científica. Características básicas. Resolución de problemas, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales relacionadas con el campo de la anatomía, fisiología, nutrición y biomecánica aplicadas a actividades físicas y artísticas. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje: autonomía progresiva en la búsqueda de información.	<b>Unidad 10</b>	<b>3ª evaluación</b>